



ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 11 DE ABRIL DEL 2019

Siendo a las 2:44pm., del día Jueves 11 de Abril del 2019, reunidos los miembros del consejo de Facultad en la Oficina del Decanato, se dio inicio con la toma de lista de los presentes: Mag. Magda Cavero Esquivel, Mag. Frieda Sanguineti Medrano, Mag. Violeta Enríquez Pérez, Dr. Julio M. Narváez Reyes, MV. Manuel Albetis Apolaya, MV. Ricardo Rojas Muñoz, habiendo el quórum necesario, se dispuso inicio la Sesión, se procedió a la Sesión del Informe.

Informe de documentos recibidos:

Se quedó el Acta de Sesión, documentos recibidos:

- *Oficio N°010-DSA-FMVZ-UNICA-19, Fecha: 11/04/2019, emitido por el Director de la Secretaria Académica, asunto: Remite Proforma para la Elaboración de Tarjetas de Notas.
- *Oficio N°009-DSA-FMVZ-UNICA-19, Fecha: 11/04/2019, emitido por el Director de la Secretaria Académica, asunto: Solita R.D. para la Regularización de Matrícula 2018-II alumno ZENTENO MENDOZA, VICTOR FERNANDO.
- *Oficio N°0332-VRAC-UNICA-2019, 02/04/2019, emitido por la Vice-Rectora Académica, solicita informe sobre aplicación de las normas con respecto a la situación académica del alumno MARCO ADEL PORTILLA CARDENAS.
- *Reglamento Académico 2019-FMVZ
- *Oficio Circ. N°021-R-UNICA-2019, 08/04/2019, emitido por el Sr. Rector, sobre emisión del Reglamento académico de la Facultad.
- *Oficio N°091-DEAP-FMVZ/UNICA-19, 01/04/2014, emitido por el DEAP, en el cual Remite las Cargas lectivas de los Departamentos Académicos de Producción y Medicina Veterinaria.
- *Oficio N°001-CA-FMVZ-UNICA-2019, 02/04/2019, sobre Acreditación, emitido por el Dr. Edmundo Galarza Porras, Presidente de Comisión de Acreditación.
- * Carta 001-2019-ALHA, 01/04/2019, emitido por la alumna ANNY LIZ HERNANDEZ ARIAS, sobre disculpas a usted y autoridades afectadas por el incumplimiento de los alumnos al realizar la Ceremonia de Graduación, fuera de la Facultad, sin su autorización.
- * Carta s/n, 27/03/2019, emitido por el alumno FERNANDEZ ROSAS WILLIAMS, sobre disculpas a usted y autoridades afectadas por el incumplimiento de los alumnos al realizar la Ceremonia de Graduación, fuera de la Facultad, sin su autorización.

- * Carta s/n, 20/03/2019, emitido por la alumna YULIANA GUEVARA GALLEGOS- Presidenta de la Promoción, sobre fecha para la Ceremonia de Graduación, Promoción LV.
- * Informe N°011-2019-CHINCHA,25/03/2019, emitido por Sr. Edmundo Aldrín Bautista Gonzales, Personal Administrativo por Honorarios Informe sobre los Sucedido durante el parto de la Vaca de Nombre "ANA", del Módulo de Enseñanza.
- * Carta s/n, emitido por Sr. Mario Junes Gutiérrez, 25/03/2019, Observación del Desarrollo de la asignatura de Anatomía de los Animales Domésticos del III Ciclo Sección UNICA del Semestre Académico 2018-II.
- * Carta s/n, emitido por la Comisión Académica de la FMVZ, 25/03/2019, en cumplimiento del Reglamento General de Evaluación de Pre-Grado, aprobado con R.R. N°2032-r-unica-2018, se ha procesado los exámenes de subsanación aplicando el Art. 52, y en caso que el estudiante desaprobe será evaluado en la segunda oportunidad en un plazo no mayor de 45 días, caso contrario no aprobará tendrá nuevamente que matricularse en la asignatura.
- * Carta s/n, emitido por la Comisión Académica de la FMVZ, 26/03/2019, sobre Informe N°243-DGAL-UNICA-2019, de fecha 04 de Marzo de la Ofician General de Asesoría Jurídica de la UNICA, la Comisión de Evaluación de Pre-Grado de la FMVZ, de acuerdo a lo actuado en el caso de la estudiante QUISPE OLIVARES ISIS STEFANY, se ratifica en todo el procedimiento en base a las normas vigentes y con el debido proceso más aun la opinión de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la UNICA.
- * Sobre Queja de la alumna MARIA RAMIREZ, en Contra la Mg. Violeta Enríquez Pérez, y Descargo de la Mg. en mención.
- * Solicitudes de Disculpas, de los alumnos por participar en la Graduación fuera del recinto de la Facultad: CORDOVA GARCIA JORGE, MESTAS CRUZ ADRIANA, HUARACA ACUÑA, ENITH JACKELINE, GONZALEZ AYALA JESUS JAVIER, HERRERA QUISPE YOMIRA LISSETH.

ORDEN DEL DÍA:

- Oficio N°0332-VRAC-UNICA-2019, 02/04/2019, emitido por la Vice-Rectora Académica, solicita informe sobre aplicación de las normas con respecto a la situación académica del alumno MARCO ADEL PORTILLA CARDENAS
- Mg. Violeta,
- Se dio la firma de Convenio, entrega del Plano de la FMVZ.
- Firma de la entrega de Terreno, a la Empresa Constructora
- Se ha contratado 02 Lic. En Enfermería, y Psicóloga, para la posta de Salud y para el ambiente Psicopedagógico.
- Respecto a la Reunión del Sr. Decano, con los administrativos se llegó a las siguientes conclusiones:



- 1.- A pesar del exceso de maltrato a los trabajadores por parte de la Dirección Administrativa Administrativa, se ve que se está logrando avances.
- 2.- Se reconoce que hay un mayor compañerismo, según el trabajador Dandy Tipismana, menciona la falta de comunicación, y que es necesario limar asperezas.
- 3.- El Concurso CAS, debe de ser general y por Facultad.
- 4.- Al rotar al personal no se considera los que es Nombrado o Contratado, Años de Servicio, ni Nivel, y Estudios.
- 5.- Los permisos por estudios les asiste por Ley.
- 6.- La Mg. Violeta, hasta ahora no convoca a reunión.
- 7.- La Sra. Raquel Castillo, no acepta volver a la Secretaria Académica, bajo esas condiciones.

INFORME:

- Situación contra la Universidad, últimamente SUNEDU, pide detención al Sr. Rector y Decano de Fac. de Ing. Mecánica, recomendó al Fiscal contra los que surjan responsables. El Decano Informa que el procurador su función es limitada.
- El Rector, está bien preocupado pero los asesores, abogados manifiestan que solo es noticia, sensacionalista.
- La denuncia es contra el Rector y 75 personas, la mayoría de Decanos, como profesor y alumno, que están apoyando a la gestión de Rector que preside.
- Se ha acordado mediante una Comisión, para que el Decano, problema de un paso al costado.
- Matrícula 2019-I, se cumplió.
- Obra por impuesto.
- Entrega de Equipos.
- No existe partida para contrato de Docente, solamente podrán apoyar como colaboradores, se hará la gestión para que se le exonere por compensación en el pago de maestría para compensar dicha problemática.
- Personal Administrativo, Pilar Frías Ascona, Gina Grimaldi Ríos, Baustista Gonzales Edmundo, Paúcar Romero Alexander, y Luz María Mesias Pachas-Limpieza.
- Se continuara con las siguientes Capacitaciones: Silabo por Competencia, Evaluación por Competencia y Sistema de Aprendizaje, manejo de Pizarras y su cuidado
- El Dr. Narváez Presidente de Licenciamiento, informa que se ha contratado a la Abogada Patricia Manco, como apoyo externo para mejorar las condiciones para Licenciamiento.
- El mismo presidente de la Comisión Indico que hubo muchas observaciones dentro de ellas se vio el caso de los galpones, donde no existe ningún control, de igual manera se observó que las matriculas, deben realizarse

- directamente en cada Facultad, dentro de otras observaciones los alumnos deben de usar su mandil y guantes en los laboratorios.
- La Mg. Magda: Los Docentes, no presentan en su mayoría Silabo por Competencia.
 - Mg. Frieda: indica que el dinero que tiene de la venta de Ternero, se ha gastado en reparación de los corrales, y otra parte lo tiene en resguardo y que pone en consideración de consejo las documentaciones que viene recibiendo para compra de materiales de limpieza y aseo, lo cual fue rechazado por Consejo.
 - Carta Notarial Febrero-2018, Dr. Sócrates ha dejado en calidad de custodia, un Frio bar y equipos de Cirugía.

SECRETARIA ACADEMICA:

- 3ERA. Matriculas, es un Curso más que se puede llevar como curso a cargo con otros Docentes y tutoría especial, con una carta de compromiso.
- Como ya se le ha hecho de conocimiento mediante Oficios sobre las Tarjetas de Evaluación de Promociones anteriores, que no obran en la Oficina de la Secretaria Académica, y de ello se informa la problemática del alumnos Roy, y del Sr, Reyes, el cual ya están armados los expediente para la comisión presidida por la Mag. Frieda Sanguinetti, y que pueda brindar una solución, para proseguir con los tramites de los expedientes de dichos egresados.

ORDEN DEL DIA:

- El Problema de la Mg. Violeta Enríquez, con la alumna MARIA RAMIREZ, el Dr. Rojas, pedía tener mayor conocimiento sobre dicho caso, la Mg. Frieda, menciona que eso sucede en forma reiterativa, el Dr. Narváez, menciona se debe tener en cuenta los antecedentes.
- El Consejo, solicita haga su descargo en el siguiente Consejo, para dar una solución a este impase.
- Oficio N°0332, emitido por el Vice Rectorado Académico, que se envié informe a la Vice-Rectora Académica, para que pase a la Asesoría Legal.
- Oficio N°010-DSA-FMVZ-UNICA-19, Proforma para la Elaboración de Tarjetas de Notas, no Procede.
- Oficio N°009-DSA-FMVZ-UNICA-19, Regularización de la Matrícula del 2018-II, Sr. MENDOZA ZENTENO Víctor Fernando, se aprobó.
- Se acordó que los Grados de Bachiller y Médicos Veterinarios, sea refrendado y firme el Secretario Académico, las Actas de Grados, deben ir firmadas por oficio por las demás Direcciones, ya que el responsable directo es el Secretario Académico, quien firma una Declaración Jurada.



ACUERDOS:

- / Aprobar, que el Problema de la Mg. Violeta Enríquez, con la alumna MARIA RAMIREZ, realice su descargo en el siguiente Consejo, para dar una solución a este impase.
- / Oficio N°0332-VRAC-U NICA-2019, 02/04/2019, emitido por la Vice-Rectora Académica, solicita informe sobre aplicación de las normas con respecto a la situación académica del alumno MARCO ADEL PORTILLA CARDENAS, se envíe informe a la Vice Rectora Académica, para que pase a Asesoría Legal, asimismo, se emita Resolución Decanal, solicitando anular los NSP, del VI Ciclo del Año Académico 2018-II.
- / Aprobar el Oficio N°009-DSA-FMVZ-UNICA-19 del alumno MENDOZA ZENTENO Víctor Fernando, emitir la Resolución Decanal, para la Regularización de su Matrícula 2018-II.
- / Aprobar las Cargas Lectivas de los Departamentos de Medicina Veterinaria y Producción Animal 2019-I, de nuestra Facultad.
- / Aprobar los Horarios de Clases, correspondiente al Año Académico 2019-I
- / Aprobar que el Expediente de la Sr. ROY RIVERA LUCIANO, se derive a la Comisión de Investigación Presidida por la Mg. Frieda Sanguinetti Medrano.
- Aprobar que los Grados de Bachiller y Título de Médico Veterinarios Zootecnistas, sean refrendados y firmados por el Secretario Académico, las Actas de Grados deben ir firmadas por oficio, por las demás direcciones, ya que el responsable directo es el Secretario Académico, quien firma una Declaración Jurada.
- Aprobar los siguientes expedientes:

Expedientes del Título:

- PEÑA ESPINOZA, ELLIOT DEYVIS
- PADILLA LEVANO, KATHERINE DEL ROSARIO
- HUAMAN LUNA, RONALD JOEL

Expedientes del Bachiller:

- HUAUYA AROTINCO, CINDY LUZ
- HUARACA ACUÑA, ENITH JACKELIN



11/04/19

Dr. Juan De Dios Sandoval Rivas

Mag. Frieda Sanguinetti Medrano

Dr. Julio M. Narváez Reyes

Mg. Ricardo Rojas Muñoz

Mg. Magda Cavero Esquivel

MV. Manuel Albetis Apolaya